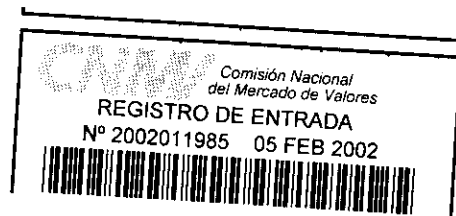


UMASGES, SIMCAV, S.A.
C/ Santa Engracia, nº 10-12
28010-Madrid



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Instituciones

Pº de la Castellana, nº 19
28046-Madrid

Madrid, 5 de febrero de 2.002

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN LA SOCIEDAD
UMASGES, SIMCAV, S.A.**

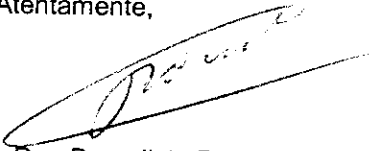
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica que en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad celebradas con fechas 10 de octubre y 11 de diciembre de 2.001 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos sociales, que han sido objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.


1. Sustituir a la entidad depositaria EUROSAFEI, S.V.B., S.A. por CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.
2. Sustituir a la entidad gestora INVERSAFEI, S.A. S.G.I.I.C, por la entidad GESMADRID SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados se ha procedido a dar una nueva redacción al capítulo del folleto explicativo correspondiente a la política de inversiones de la Sociedad. Igualmente, se ha procedido a modificar el sistema de cálculo de la comisión de gestión que pasa de un sistema fijo a un sistema mixto de comisión fija y variable.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de abril de 2.001 y la Circular 1/2.001 de la misma fecha se procederá a la presentación del Folleto explicativo completo por vía telemática, así como a la comunicación a los accionistas en el próximo informe trimestral.

Atentamente,


Don Benedicto Poza Lozano
Presidente Consejo de Administración
Apoderado


Don Antonio Sánchez López
Secretario Consejo de Administración
Apoderado